

SURNE - SEGURO DE ACCIDENTES

Grupo asegurado: Todo el personal al servicio de la Universidad Pública de Navarra que se encuentren en situación de servicio activo así como en excedencia especial por cuidado de familiar a su cargo o menor

Riesgos	Cobertura
- Fallecimiento por accidente	56.611,11 €
- Incapacidad permanente por accidente	56.611,11 €
- Incapacidad permanente total por accidente	56.611,11 €
Coberturas ampliadas	Importes
- Gastos adaptación domicilio (caso invalidez permanente absoluta o invalidez permanente total, por accidente)	Máx. 1.200,00 €
- Gastos adaptación vehículo (caso invalidez permanente absoluta o invalidez permanente total, por accidente)	Máx. 1.200,00 €
- Suministro silla de ruedas (caso incapacidad permanente absoluta o invalidez permanente total, por accidente)	Máx. 2.400,00 €
- Gastos aparatos de ortopedia (lesiones por accidente)	Máx. 2.400,00 €
- Gastos rehabilitación lesiones sufridas	Máx. 2.400,00 €
- Servicio de asesoramiento en sucesiones (prestado por firma externa)	
- Servicios correduría de seguros: MARSH, S.A.	

En caso de siniestro ponerse en contacto con la **Sección de Gestión de Personal**:
Teléfono: 948 16 8916 o e-mail: recursos.humanos@unavarra.es